

## **Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas: Grado en Relaciones Internacionales**

### **Organización**

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio y se desarrollará preferentemente durante el cuarto curso de Grado. La duración de las prácticas será la que determine el plan de estudios.

El tutor académico de la asignatura es el responsable de hacer el seguimiento durante la realización de las prácticas, supervisar su calidad y adecuación, y evaluar la asignatura a su finalización, basándose en el informe final del tutor en la empresa y en la memoria final elaborada por el estudiante.

### **Competencias generales:**

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos al desempeño profesional y posean las competencias que pueden demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones al público tanto especializado como no.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en grupo, transmitiendo, compartiendo y elaborando información.

### **Competencias específicas:**

- Que los estudiantes adquieran habilidades para estudiar y analizar de forma autónoma los actores, relaciones y marcos institucionales de la sociedad internacional, así como para encontrar los recursos necesarios para ese análisis.

## Salidas profesionales

Los alumnos graduados en relaciones internacionales se encuentran preparados para ocupar puestos tanto en el sector público como en el privado.

Dentro del sector público, los conocimientos adquiridos en el grado encajan a la perfección para la realización de oposiciones para el cuerpo diplomático, AECID u organismo de carácter internacional: Naciones Unidas, Banco Mundial, BID, etc...

Dentro del sector privado destacan la posibilidad de trabajar en consultorías internacionales, despachos, empresas multinacionales, agencias de comunicación, sin olvidarnos de las ONGs

## Convenios firmados / Entidades colaboradoras

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas que desean firmar convenios de colaboración con la URJC.

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Grado en Relaciones Internacionales son, entre otros:

- AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)
- AYUNTAMIENTO DE MADRID
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
- BANCO DE SANTANDER S.A.
- BLUE WOLF INVESTMENTS, S.L.
- CENTRO SUPERIOR ESTUDIO DE LA DEFENSA NACIONAL (CESEDEN)
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- DIA S.A.
- EMBAJADA BRITÁNICA EN ESPAÑA
- EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN ESPAÑA
- EMBAJADA DEL URUGUAY EN ESPAÑA
- FUNDACION ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
- FUNDACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
- FUNDACION PLAN INTERNATIONAL ESPAÑA
- FUNDACIÓN REAL INSTITUTO ELCAÑO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS E INTERNACIONALES
- HELSINKI ESPAÑA - DIMENSIÓN HUMANA
- INSTITUTO CERVANTES
- KIA MOTORS IBERIA, S.L.
- KPMG S.A.
- LANGUAGE MANAGEMENT, S.L.
- MANOS UNIDAS
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MAEC)



- OBSERVATORIO HISPANO RUSO DE EURASIA
- ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PROGRESS FOR AFRICA FOUNDATION
- PAZ Y COOPERACIÓN
- REPSOL S.A.
- SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES
- TELEFÓNICA S.A.
- TRANSLOG OVERSEAS, S.L.U.
- TÜV RHEINLAND IBÉRICA INSPECTION, CERTIFICATION & TESTING, S.A.